



Montevideo 09 de Diciembre de 2019.-

Acta de Apertura para el siguiente procedimiento Licitación Abreviada N° 03
Papel y Cartón.

En Montevideo a 09 días del mes de Diciembre del 2019, con conformidad a lo dispuesto para la Licitación Abreviada N° 03, se procede a levantar el acta de Apertura de las propuesta presentadas a través del Sistema de Compras Estatales SICE.

Suscriben la presente Acta, Diego Fernández y Alejandro Felix designados para participar en este Acto. Vencido el plazo, comienza la Apertura electrónica.

Las empresas que presentaron ofertas son; Imprenta la Economica S.A, Pepelcur S.A, Papelería Aldo S.A, Piñero Laens Rodrigo S.A, Somalux S.A , Bettasul S.A, Bidalcor S.A., C.I.C SRL, Pomplin S.A, Setaril S.A, Suarez Romulo Rodrigo y Tercir S.R.L.

En algunos oferentes se encontraron observaciones en la información presentada, lo cual hace que difiera con lo exigido en el pliego particular de condiciones, estos son; **C.I.C SRL** no presenta las referencias en el formato que exige el PPC. **Setaril S.A**, no presento las referencias, **Papelcur** , **Tercir S.R.L** presenta reiteradas multas y un suspensión y **Papelería Aldo** no presentaron la oferta firmada.


Las siguientes empresas no presentaron la documentación solicitada en el PPC, **Pomplin S.A.**, **Somalux S.A**, **Suarez Romulo Rodrigo**.


Las empresas que cumplieron con lo solicitado en el PPC son; Bettasul S.A, Bidalcor S.A, Imprenta la Economica S.A Piñero Laens Rodrigo Tomas.

Se aclara, que la empresa Imprenta la Económica deja por escrito que en caso de haber una prorroga, la misma no aceptará.

Se hace presente el hecho que las bases fueron abiertas de conformidad en el horario preestablecido en el Sistema de Compras SICE.

Siendo las 12:00 hs, se pone fin al presente Acto mediante la suscripción de éste documento por parte de los funcionarios arriba indicados, Atte;


Diego Fernández


Alejandro Félix